

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 20 DE MARZO DE 1862.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIII.

## Sección editorial.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío: En deseos de cooperar con mis escasas fuerzas á la realización ó planteamiento de los Premios á la virtud en esta población, vuelvo á molestarle rogándole dé cabida en su apreciable periódico al siguiente artículo, favor que sabrá agradecerle su s. s. q. b. su m. p. El Cartujo.

Una imperiosa necesidad nos obliga á tomar la pluma; pero esta necesidad es tanto más grata para nosotros, cuanto ella nos proporciona la satisfacción de tributar nuestra más cordial gratitud al Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA por su estrema galantería para con nosotros: deuda sagrada es y será para nosotros su escesiva amabilidad, y hoy mayormente cuando el articulista, cuyas doctrinas impugnamos, se atreve á suponer que la derrota imaginaria de nuestros compañeros de lid ha sido el móvil que nos lanzó al palenque.

Cumplenos, pues, manifestar, y manifestar muy alto, que jamás ha sido nuestra idea la de levantar una nueva bandera, jamás ha sido nuestro propósito otro que el de cooperar con nuestras escasísimas fuerzas al triunfo del principio sustentado por los señores redactores del DIARIO, y no para aleñar á quien está sobrado de fuerzas, no para ayudar á quien para nada necesita nuestra cooperación, y si solo por el placer que nos cabe al agregar á la robusta palanca de su inteligencia el débil grano de la nuestra, como dejamos expresado en nuestro primer artículo.

Sobradas pruebas tienen dadas los señores redactores del DIARIO; al muy alto han colocado su nombre sus multiplicados triunfos literarios para poder ni aun soñar que para defender una doctrina tan clara como verdadera han de tener necesidad de nuestra humilde cooperación, la que si aceptan es solo por un exceso de su galantería, honra que sabemos estimarle en cuanto se merece.

Si cuanto dejamos expresado no fuera un hecho inconcuso, si nosotros pudieramos creer por un solo momento que alguno de nuestros lectores habria de traducir nuestros artículos como derrota de nuestros esforzados compañeros, arrojaríamos la pluma lejos de nosotros y retrocederíamos si posible fuera hasta el terreno andado.

Y abierta la discusión por los señores redactores del DIARIO, leídos los primeros artículos y visto en ellos la igualdad de los unos y de los otros,

la razonada discusión de todos, nació en nuestros corazones el deseo de formar parte en una liza tan noble y tan franca, que al honrar las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA, honraba á nuestro juicio, á cuantos tomaran parte en ella: este fué el móvil que nos hizo pisar la arena, llevando por única bandera la verdad de nuestras convicciones.

Bajo esta base pasaremos á examinar algunos párrafos del último artículo publicado por el señor don R. B. y C.

«La caridad cristiana, dice el articulista, no necesita para ser ejercida sobre la pobreza honrada y virtuosa, de esas manifestaciones públicas, de esas representaciones teatrales, que habrán de carminar el rostro de aquellos que sean llamados á ser actores en ellas.»

Decídmelo, le preguntáramos nosotros despues de leer estas líneas, decídmelo si no se os ha ocurrido jamás en el momento de dar una limosna el deseo de conocer la verdadera necesidad del que os la demanda para que os sirva de guia en vuestra saludable accion. Díganos el articulista si presentándole junto á un mendigo, al que solo reconociese por tal en el hecho de demandarle un pequeño socorro, otro que le mostrara un certificado en donde todo lo humanamente posible, viera demostradas no solo su carencia absoluta de bienes, sino esta unida á la mas acrisolada virtud, á la mas santa conformidad cristiana ante cual de los dos se conmoviera mas su corazón? ¿Cuál de los dos le estimularia mas para ejercer con él los actos de su caridad cristiana? Apelamos al buen criterio del articulista.

Respecto al final del párrafo á que aludimos cumplenos decir que no creemos posible se avergüence ningún hombre verdaderamente honrado, verdaderamente virtuoso, al otorgarle un premio á sus virtudes, y si el carmin colora su rostro en tan solemne momento, será solo porque ni él mismo haya comprendido hasta aquel momento toda la importancia de la buena accion que se le premia, y esté rubor que enciende su mejilla, es por lo tanto la alegría de su alma, la satisfacción que se da á sí propio de su pasada conducta, y la sagrada promesa que se hace á sí mismo de continuar por tan preciosa senda.

Y qué males encuentra en esto el articulista? ¿Qué consecuencias podrá deducirnos que no enorgullecen á cuantos hayan contribuido al planteamiento de los premios á la virtud? Fuerza es confesar su conveniencia, y al confesarla sentimos

que aun haya quien se esfuerce en querernos probar lo contrario.

Nos pregunta el articulista cuales son los premios reservados para las clases acomodadas, y nosotros no podemos creer que su buen talento no los alcance. Si la accion meritoria hecha por un hombre de carrera vive oculta y sin que nadie llegue á saberla, su premio es el mismo que el de la relevante accion desconocida para el mundo y ejecutada en el triste hogar del jornalero: pero si estas acciones, aunque sean hechas en la mayor reserva, llegan á saberse, el Sr. D. R. B. y C. sabe perfectamente que las clases acomodadas tienen para este caso sus recompensas establecidas y entre ellas las cruces de Beneficencia nuevamente creadas y que no son mas que un premio á la virtud.

El jefe militar que en cumplimiento á sus deberes se arroja sobre las filas contrarias olvidándose hasta de su propia existencia, lo mismo que el humilde soldado que en lucha desigual vierte su sangre, deben ser justamente recompensados. Y si el opulento banquero que reparte crecidas sumas se hace acreedor á alguna honorífica distincion ¿qué extraño que pidamos justamente un premio para el pobre artesano, que tal vez relativamente ejercite aun en mas alto grado la caridad cristiana?

Pobre y mezquino resultado augura el Sr. D. R. B. y C. á la institucion que deseamos ver planteada, y como base de esta creencia nos dice que hace muchos siglos se viene imponiendo la pena de muerte á el asesino y que sin embargo el espectáculo de esos castigos no ha evitado el que se continúen reproduciendo.

Harto confiesa el articulista en los anteriores renglones la conveniencia de los «premios á la virtud,» por mas que quiera deducir de ellos contrarias consecuencias. Si vemos que el castigo es ineficaz, ó por lo menos no es por sí solo suficiente para desterrar ciertas abominables acciones ¿cual es el medio que nos resta? Si el castigo no basta á desterrar la fuerza del mal, agregad al otro lado de las flores dulcissimas de la recompensa, y tal vez conseguireis inclinar la balanza.

Concluiremos, pues, asegurando nuevamente al señor don R. B. y C. no creáis vencedos ni derrotados á sus primeros adversarios, los que solo por un exceso de su galantería han podido dar la preferencia á nuestros humildes artículos, quizá hasta en menoscabo de la buena causa que sustentan.

Démos, pues, el mas sincero para

bien á los iniciadores de tan laudable pensamiento, y unámonos haciendo el soberano esfuerzo que ha de darnos tan conveniente instalacion por resultado.

EL CARTUJO.

Concluimos hoy la reseña de los concilios generales que principiamos ayer.

9.º Concilio general, Concilio de Roma ó 4.º Lateranense, por haberse celebrado en la Basílica de Letran. Tuvo lugar el año 1122; fué convocado por Calisto II; se reunieron 300 padres, y fué su causa la discordia entre el sacerdocio y el imperio sobre investiduras por medio del háculo y anillo.

10.º Concilio 2.º de Letran. Se celebró el año 1139; le convocó el Papa Inocencio II; asistieron á él mas de 1000 obispos, que rechazaron y anatematizaron las doctrinas heréticas de los petrobosianos y arnaldistas.

11.º Concilio 3.º de Letran. Le convocó en 1179 el Papa Alejandro III, y se reunieron 300 padres, que condenaron los errores de los waldenses y albigenses.

12.º Concilio 4.º de Letran. Inocencio III le convocó en 1215; asistieron 1282 padres, que espusieron el simbolo de la fé, para establecer principalmente la doctrina de la Transustanciacion, contra la de los albigenses, condenándose la de Joaquin y Almarico.

13.º Concilio de Leon en Francia: 140 padres, convocados en 1245 por Inocencio IV se reunieron para arreglar la discordia entre la Santa Sede y el emperador.

14.º Concilio 2.º de Leon 1274. Le convocó Gregorio X; asistieron 1370 padres, y se consiguió en él que la iglesia griega ajustase sus errores y se uniese á la latina.

15.º Concilio de Viena. Le convocó Clemente V en 1311; asistieron 300 obispos; se espuso la fé católica, y se condenaron los errores de Pedro Juan de los bergardos y beguinos.

16.º Concilio de Pisa, en Toscana. Se celebró en 1409, siendo anti-Papas Gregorio XII y Benedicto XIII. Tuvo por objeto este concilio, á que asistieron mas de 500 obispos, abolir el cisma ocasionado por la eleccion de dos Papas.

17.º Concilio de Constanza, en la Suiza. Tuvo lugar en 1414, siendo Papa Juan XXIII. Asistieron á él mas de 1000 padres y 300 obispos. Se condenó en él á los husitas, y se terminó el cisma de los tres Papas.

18.º Concilio de Basilea, en Suiza en 1431, siendo Papa Eugenio IV. Se trató en él de la autoridad del concilio sobre el Papa.

19.º Concilio de Ferrara, en Toscana, en 1438, siendo Papa Eugenio IV. Se dió un decreto en cuya virtud la iglesia griega abjuró sus errores, fué admitida á la comunión.

20.º Concilio quinto de Letran. Se

celebró en 1512, siendo Papa Julio II. Tuvo por objeto disolver el conciliábulo comenzado á formar por algunos cardenales rebeldes de Pisa. Asistieron solo 92 obispos.

21.º Concilio de Trento. Lo convocó en 1542, Paulo III; se abrió el 13 de diciembre de 1545, y terminó el 4 de diciembre de 1563. Firmaron sus actas 255 padres, y fueron Papas en el tiempo que duró Pablo III, Julio III y Pio IV.

Se condenaron en él las doctrinas de Lutero y Calvino, y se establecieron muchos decretos sobre costumbres y disciplina.

En este concilio, que es uno de los mas notables de la iglesia, tomaron una parte muy principal los obispos y teólogos españoles, que dieron grandes pruebas de su ciencia y de su independencia.

Tres veces protestaron los padres españoles durante la celebracion del concilio.

La primera contra la traslacion del concilio á Bolonia; firmando la protesta el cardenal Pacheco; Heredia; obispo de Bossa; Fonseca, de Castellar; Salazar, de Lanciano; Navarra, de Badajoz; Alava, de Astorga; Agustin, de Huesca; Diaz, de Calahorra; y Cruz, de Canarias.

La segunda protesta fué contra la suspension del concilio; y la firmaron el arzobispo de Sacer y los obispos de Lanciano, Venosa, Tuy, Astorga, Ciudad-Rodrigo, Castellar, Badajoz, Elna, Guadix, Pamplona y Calahorra.

El concilio de Trento es el último que ha celebrado la Iglesia.

## CORTES.

SESIONES DEL 17.

Congreso.

Se abrió la sesion á las dos y media de la tarde.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El señor Carriquiri presentó una esposicion de un pueblo de Pamplona, relativa á la construccion del ferro-carril de los Alduides.

El señor presidente escitó al señor Figuerola á que diese esplicaciones sobre ciertas palabras pronunciadas el sábado al hablar del asunto del capitán general y el señor Atmeller, por considerarlas ofensivas al decoro del Congreso.

El señor Figuerola manifestó que retiraba cualquier palabra que pudiese ser ofensiva á la persona del capitán general, aunque como diputado mantenía sus apreciaciones.

Mediaron breves esplicaciones entre el señor McDonnell (don Enrique) y el señor Figuerola y quedó terminado satisfactoriamente este asunto.

Continuó la discusión sobre la imprenta y el señor ministro de la Gobernacion terminó su discurso en contestacion al del señor Calvo Asensio.

Rectificó estensamente el señor Calvo Asensio insistiendo en sus cargos sobre la parcialidad con que se aplica

(24)

dejóla miserable, ahrojada, sin conciencia apenas de sí misma... he aquí el cuadro de una revolucion sin ejemplo, cuya primer página fué un escrito admirable, y cuyo epilogo el drama terrible en que un anciano obispo y caballero alcanzó cruelísima muerte del alcalde Ronquillo, digno Tristan del Luis XI de aquellos tiempos.

Y si en Castilla Carlos V y Felipe II afidieron los cadalsos en sangre tan generosa cuanto inocente; Andalucía solo placemes y mercedes alcanzó en aquellos tiempos de desdichadas revueltas.

Un día, 1520, recibiera la ciudad de Córdoba, como todas las de voto en Cortes, un elocuente escrito de la Santa Junta pidiéndole auxilios de hombres y dinero. El pueblo, siempre generoso y de levantados ánimos, gritó: «Castilla! pero ¿qué podía, sofocado por una raza omnipotente que en la victoria de los comuneros leja el menear de su fortaleza?»

(25)

ciudad humilde homenaje: por el emperador y no por el país levantó de consuno con Sevilla, Jerez, Andujar y Estremadura, millares de peones y lucidos escuadrones de caballeros.

«Fué la puerta del Puente, y hé aquí lo que ha producido este capitulo, premio á tal traicion? ¡Hizola el demonio del Mediodia, el verdugo de Lanuza, para cumplir una piadosa manda del hipócrita de Yuste?»

X.

No conocemos nada tan estúpido como la moda.

Ya no bastaba á esa ridicula divinidad de la gente *com' il faut* hacer que las mugeres saludasen á los hombres con enérgicos apretones de manos; le era preciso mas, é inventó las iglesias de buen tono.

Solo así nos esplicamos el abandono de la soledad é infinita tristeza que envuelven como un sudario á Santa Marina, admirable monumento de la

(26)

iniquidades de moda que se aplauden porque van bien vestidas; que me conserven honrado y misericordioso... y heredeciré mis desdichas porque la afliccion es la fortaleza del bueno.

La primera vez que mi curiosidad me llevó á la plazuela de Santa Marina, retratose en mi mente con asombrosa luzidez la noche en que Juan del Colodro, Argote y sus terribles almogavares asaltaban la vecina muralla gritando á los cristianos de la Ajerquia, ¡animos, animos!... ¡teneos firmes! Córdoba por Jesus! Córdoba por Fernando!

Y creia ver á los guerreros arrojándolo todo, y luego sangrientos, destrozados, prosternarse ante el altar y con lágrimas en los ojos, lágrimas de héroes, ofrecer á Dios el mortífero venablo.

Bien haya la parroquia de los pobres que ha visto tanto y que tanto calla!

Oh! si en esta época de habladores se supiera imitar el mutismo de la piedra!

(21)

«¿Con que todo lo que un cómplice tuyo, tocado de Dios, confesó á mi senioria era verdad?... Otro hubiérase contentado con decirle á un juez: ¡mata! Yo he venido á ver por mi mismo; he visto y te castigo. —Perdón, perdón!... ahullaba el posadero...»

Y lo que aconteció fué horrible. Atado el criminal á cuatro potros, murió hecho pedazos, sembrando la plaza de sangre y trozos de miembros.

El pueblo acompañó sus asquerosos restos á un mulatár.

Solo quedaron en la plaza el rey, Leonor, el alfez y unos maceros.

—Adelantad, Manrique, dijo el primero. —Señor... —Esta dama, segun me habeis contado, espuso su vida por salvar la vuestra cuando os dijo: ¡velad!... —Solo dándole la mia... —La amais?... —¿Con toda mi alma!

la ley de imprenta á que contestó nuevamente el señor ministro de la Gobernación

Suspendida esta discusión, continuó la del presupuesto de Hacienda, haciendo uso de la palabra el señor Ballesteros.

Sección oficial.

La GACETA del 17 no contiene disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Habiendo sido aprobado, por el señor Gobernador el proyecto de nivelación de la calle de la Trinidad y de construcción de la puerta del mismo nombre con las reformas propuestas por el arquitecto provincial...

El remate tendrá lugar á las 12 en punto del día 20 del corriente en las Casas Consistoriales y en cuyo acto sólo se admitirán las proposiciones que se hagan en pliegos cerrados ajustados al siguiente modelo.

D. N. N. enterado de las condiciones facultativas y económicas aprobadas para la nivelación de la calle de la Trinidad y construcción de la puerta del mismo nombre, se compromete á tomar á su cargo este servicio por la cantidad de (aquí en letra la proposición) Fecha y firma del interesado.

Y para que sirva de conocimiento á las personas que quisieran interesarse en la citación, se anuncia por el presente en Córdoba á 19 de Marzo del 1862.—Cárlos Ramirez de Arellano.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Dícese entre las personas que pasan por bien informadas, y se confirma por el Eco del País, diario por lo común bien enterado, que en el caso de que se pensara seriamente por Europa en el establecimiento de una monarquía en Méjico, y para entonces se hallara libre España de los compromisos contraídos en el tratado de Londres, se aspiraría en Madrid á que aquel trono fuera ocupado por una infanta de España que se uniera á un príncipe aceptable y aceptado por Francia é Inglaterra.

El Sr. D. Nicolás María Rivero, director de La Discusión, ha tenido un gran recibimiento en Zaragoza según dice este periódico.

El señor arzobispo de Méjico, que ha fallecido en Barcelona, tenía ochenta y cuatro años y era el segundo metropolitano que había habido en aquel país desde que se declaró independiente.

Dicen de Málaga el 10 por la noche. El representante de Bélgica en España ha enviado hoy desde Alicante un despacho al cónsul de su nación en esta plaza, participándole que S. A. el duque de Brabante, llegará mañana á esta plaza; pero que por el estado de su salud desea que no se le haga una recepción oficial. A pesar de esto continúan los preparativos de las autoridades para recibirle como á un

fante de España, según las prevenciones hechas por el gobierno.

Escriben de Valencia que el viernes por la noche comieron con el duque de Brabante las autoridades superiores militar y civil, los gentiles hombres de S. M. que habían ido á recibir al príncipe, el ministro belga en España y el cónsul de la misma nación en aquella ciudad. Hubo, como era natural, algunos brindis, especialmente el del príncipe, que brindó por la mutua fraternidad de España y Bélgica, por S. M. la Reina doña Isabel II y su familia, y por otros objetos nosotros, respetables. Así, en la noche del viernes, como en la del sábado, las bandas de música de artillería y del regimiento de la Reina ejecutaron piezas escogidas. El sábado asistió S. A. al teatro principal.

Las obras avanzadas que se están haciendo frente á Cádiz, se siguen con toda la actividad que permite el clima y la estación, y no se abandonará hasta que queden completamente concluidas, y si como dice la Iberia, se da retirada al destacamento que había en el puerto de Bonzú, ha sido por motivos de salubridad, y en atención á que no hay que temer ataque de ninguna especie. Este puerto y las demás posiciones quedarán concluidas antes de la vuelta de las lluvias en la próxima otoñada.

En los periódicos de Cádiz del 17 encontramos pormenores de la pérdida del vapor Cantabria de la compañía trasatlántica. El naufragio ocurrió el 3 del corriente, próximo á las aguas de la Gomera, en las islas Canarias. Se salvaron más de 700 personas que llevaba á bordo y la carga y aparejos, gracias á los auxilios prestados por una fragata rusa y por el batallón de San Marcial, que marchaba con dirección á Santo Domingo.

Se atribuye el siniestro al descuido en no cerrar alguna válvula al pararse la máquina. El agua penetró en la sección de las máquinas, y para la máquina llegó con los fuegos encendidos á la Cámara. Las últimas noticias que se tienen de cuatro días después, dicen que el agua se elevaba sólo á cuatro ó cinco pies. La carga estaba asegurada, pero no el buque, por lo que se cree que se hundió por las circunstancias. Daremos detalles más circunstanciados.

El domingo próximo pasado, al salir de misa de la iglesia de San Benito de Calatrava de Sevilla, una desgraciada muger que tenía en sus brazos un niño de pocos meses, fué acometida por su marido, que oculto detrás de la puerta de la capilla, estaba hacia algún tiempo en acecho de su víctima, á quien hirió cruelmente con varias puntaladas, en tanto que el hijo de aquel monstruo caído de los brazos de la madre á la primer ojeada, rodaba dando lastimeros gritos por el suelo. El estupro y el desorden que ocasionó tan detestable crimen entre los fieles que salían de la iglesia dió lugar al asesinato para emprender la fuga que verificó hacia el río, cuyas aguas ahuyesó, según se dice, dando para el escape por las lienzas de la opuesta banda. Este parricidio, que debe tener más de fiero que de hombre, parece ser el mismo, que según digimos en uno de nuestros números anteriores, había ocurrido también de gravedad, á su suegra, vecina de la calle de Ciegos, por cuyo crimen se le formó la

correspondiente causa, y fué puesto en la cárcel, de donde salió bajo fianza, con tal propósito de enmienda, que hace días lo estaba buscando la policía por haber robado un manto.

Los marinos de la flota han dado once mil reales para socorro de los pobres que murieron ahogados en la ría de Avilés. También ha dado una gruesa suma para la familia del valiente oficial que murió en Filipinas cuando el glorioso hecho de armas de tomar una fortaleza al abordaje.

ES TRÁNGERAS.

Se han recibido en Madrid, los partes telegráficos siguientes: Turin 15. Garibaldi dará en Milán el 19, día de su santo, una gran fiesta. Se le atribuye el proyecto de conciliar al ministro con el comité revolucionario de Provenza, cuyo ardor patriótico trata de apagar. Están hoy aquí Kossut, Klapka, y Turp. Se espera una modificación ministerial, por la que Balazzi quede en el ministerio del Interior y Villamarin ocupe el de Negocios extranjeros.

Munich 15. Los obispos bayaros participan próximamente para Roma con objeto de asistir á la canonización de los mártires.

Londres 15. Mr. Griffiths ha preguntado al gobierno si el nuevo ministerio italiano piensa ceder algún territorio, añadiendo á Francia. Mister Layard contestó que el baron Ricassoli ha asegurado á Inglaterra que no se proyectaba ninguna cesión. El mismo cree que una buena administración restablecerá el equilibrio en la Hacienda de Turquía.

Se asegura que la insurrección cundirá en Grecia y que ya el poder piensa en hacer concesiones á los insurrectos.

Alejandro (Egipto) 15. Se espera de un momento á otro los embajadores enviados por el Japon á diferentes potencias europeas.

Turin 15. En el Senado, Balazzi contestó á una interpelación censurando los atroces discursos pronunciados en el comité de Génova, aunque cree los han exagerado algo los periódicos y los telegramas.

Paris 15. No se cree verosímil la noticia de que Mr. Frémont, pues parece no es Scott, como se dijo, vaya á Méjico para un tratado de alianza, pues será absurdo que los Estados Unidos, y más en el estado en que se hallan hoy, se pusieran en guerra con tres naciones importantes. Es la opinión generalmente de los periódicos franceses.

Paris 16. El Monitor confirma la noticia de que Su Santidad ha estado algo indispuerto, y que se había levantado de la cama el día 14.

El mismo diario oficial anuncia que los franceses dominan completamente la provincia de Bien-Hoa en Cochinchina, donde se organiza fácilmente la administración con el concurso de los mismos indígenas.

El País de anoche, dice que es falso que la escuadra francesa del Mediterráneo haya recibido orden de marchar á Méjico, y que las fuerzas que las potencias aliadas han enviado á aquel país, son más que suficientes para atender al objeto que se han propuesto las mismas potencias.

Venecia 16. Se preparan grandes fiestas con motivo de la venida del emperador. La emperatriz está ya restablecida.

Berlin 17. Ha sido rechazado el programa de los ministros liberales. El rey ha aceptado la dimisión del señor Scheffer.

Atenas (sin fecha). La insurrección de Nauplia se estienda á Larisa, Urta, Prevesa y Tripoliza. Los insurgentes han cortado las comunicaciones entre Pireo y los puntos occidentales del Peloponeso.

Roma 14. El Papa ha tenido un ligero ataque de calentura, pero se encuentra mejor.

Atenas (sin fecha). Sigue progresando la revolución. Los militares de la isla de Siria se han insurreccionado.

Ha llegado á Paris el general Miramon. La policía romana no quiere dar al público los nombres de las personas comprometidas á consecuencia de la ocupación de papéis á muchos miembros del comité revolucionario.

Nuestro corresponsal de Roma dá la explicación de este silencio, diciéndonos que entre estas personas figuran dos príncipes de la casa de Bonaparte, un conde afilado á esta familia y unos veinte oficiales franceses.

Francia se prepara á hacer frente á los acontecimientos que pueden sobrevenir en Europa. Hoy tenemos detalles exactos del número de buques con coraza que aque imperio podrá tener disponibles hoy para una guerra; detalles que van mucho más allá de los que nos han dado las estadísticas conocidas de la marina de guerra francesa. Hoy tiene Francia las fragatas de coraza La Gloire, L'Invincible, la Normandie de 36 cañones y la Coronne de 40 cañones, la corbeta Poite de 14 cañones y las baterías flotantes Devastation, Lave, Tonant, Foudroyante y Congreve, de 18 cañones. Dentro de tres meses podrá poner en línea los navíos Magenta y Solferino, de 32 cañones y 1.000 caballos, y tiene además en construcción para terminar á fin de año, las fragatas de coraza Plandre, Provence, Savoie, Revanche, Gauloise, Maganimo, Surveillante, Heroine, Guisno y France, de 38 cañones y el navío Prince Imperial de 32, y las corbetas Paléans, Paléstro, Saigon, Orgueilleux, Arrogante y Rampart de 14 cañones.

Gaceta.

ES GRAVE.—Haced días que están llegando á nuestros oídos noticias de diferentes robos cometidos en las iglesias de esta capital y hemos creído prudente el silencio por si se trataba de hechos aislados, pero no siendo así, viendo que aquellos van formando una cadena interminable, no nos creemos ya resucados del deber de llamar la atención de las autoridades sobre este punto. Estos hechos, si son como se nos refieren, revelan quizá un plan preconcebido por personas que tratan de herir el buen

nombre del vecindario de Córdoba, y bueno fuera que se les conociese para que solo cayese sobre sus frentes la fea nota á que se hacen acreedores.

El tiempo urge.—En su lugar oportuno hallarán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía sacando á subasta la nivelación de la calle de la Trinidad y la construcción de la puerta del mismo nombre.

Es lo mejor.—Hemos visto que se están cubriendo las zanjias abiertas en el real de la feria, y que por lo tanto se ha desistido del proyecto de nivelación, de que varias veces nos hemos ocupado.

Pida eno.—El arquitecto don Carlos Gondorf debe llegar de un día á otro á esta capital para hacerse cargo de las obras del picadero que va á construirse para la escuela de instrucción y doma de potros.

Lo agradecemos.—Se ha nivelado con el enlosado de la cuesta de Lujan, el de la calle de Ambrosio de Morales, desapareciendo los dos escalones de que nos ocupamos el otro día. Damos las gracias al señor Alcalde por su deferencia y atención con la prensa.

IMPRESIONES DEL MOMENTO.—Son las tres de la tarde del 19 de Marzo: llorábamos contados desde el balcón de nuestra redacción, docientos cincuenta platos de dulce de todos calibres y en este momento la reunión de varios nos hace perder la cuenta. Bienaventurados los José, porque ellos serán hartos.

CON LA MÚSICA A OTRA PARTE.—Ha sido detenida una muger que andaba vendiendo papeletas de rifa para un traje de señora y con cuyo pretexto daba serios embites al sétimo mandamiento.

VACANTE.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia la vacante de la plaza de médico-cirujano titular de Benarrábia provincia de Málaga.

LA HERMANA DE LECHE.—Con el mejor éxito se estrenó en el teatro de Variedades de Madrid la nueva comedia que lleva aquel título, original del secundismo é inspirado poeta señor Breton de los Herreros. Deseamos conocer pronto esta obra del primero de nuestros poetas cómicos.

SIGLA.—Se están revocando algunas fachadas por orden de la autoridad. Nosotros escitamos á los vecinos para que procedan á ello sin necesidad de oscitaciones oficiales.

BIEN YEMO.—Se halla en esta capital el señor coronel de Ingenieros don Vicente Clifman, que se propone formar el presupuesto de las obras del cuartel de San Felipe, de las que ya nos hemos ocupado.

EN FUENTE GENIL.—Se subasta el Domingo seis de Abril próximo la composición de las canerías de las fuentes de aquella villa durante el presente año, bajo el tipo de 8.000 rs.

A LOS NOTARIOS.—En la junta que tuvo lugar el día 6, el colegio de notarios de Madrid decidió que la escritura de arras como aumento de dote puede legalmente otorgarse antes y después del matrimonio, y que en su opinión, la nueva ley hipotecaria no introduce novedad sobre este punto.

BIEN.—El juzgado de Posadas cita y emplaza á Ana Martínez, viuda de Juan Cardoso, para ofrecerle la causa seguida con motivo de la muerte de su marido y recibir los bienes que dejó.

NO LA QUIEREN.—Tampoco ha tenido efecto por falta de licitadores la segund

(22)

(27)

(26)

(25)

Y vos señoras? sup no, im... Nuestra rubin... Pedro, tomad una litera y mis balles-teros, llevad esta niña á mi alcázar y decid á la reina que quiero fiaga con ella oficios de madre.

He aquí la singular historia que habia oido, relatada á las trescientas, leguas de Córdoba, y que recordo en todos sus detalles cuando mis pasos me condujeron ante la Fuente del Potro.

IX. He aquí la singular historia que habia oido, relatada á las trescientas, leguas de Córdoba, y que recordo en todos sus detalles cuando mis pasos me condujeron ante la Fuente del Potro.

Castilla, que marchaba por entonces al frente de la civilización, sintió

midad entre el templo y el pobre; los preguntaré á mi vez, ¿por qué el desgraciado ama la memoria de su pérdida? ¿por qué la lágrima brota más pura en la oscuridad? Oh! si una noche de desesperación os hubiera llevado á apoyar la sien en la parda pilastra; si hecho pedazos el corazón por amarguísimo desengaño, sintiendo morir, hubierais pedido al que pereció en una Cruz por amor al hombre que diese una lágrima á vuestros ojos; si al alzar la delirante mirada, el trémulo rayo de la luna que resbalaba suave por la antiquísima portada hubiera acariciado vuestra frente como una sonrisa de lo alto, volveriais á Santa Marina, en la parroquia de los pobres, y humildes, recogidos, transfigurados por la piedad y el dolor, esclamarais como yo: ¡Oh Dios! si al aquí acudir á vos los fueran de la felicidad, yo, como ellos, os pido que no me dejéis caer en la tentación del oro, del orgullo, de la iniqua ambición, de la calumnia miserable, de esas

época mas reconditas para las investigaciones históricas, aquella en que los obispos formulaban en los Concilios de Toledo un código modelo, en que Wamba domaba al cántabro salvaje, en que tres civilizaciones, la griega, errotista, la romana prostituida y la visigoda ardiente, ora chocaban, ora se confundían en el místico perfume del cristianismo.

Yosi me pedis la razon de esa afi-

de los desgraciados. Qué poderosa intuición la del pueblo pocas veces le vereis en las iglesias de moda, alegres, bulliciosas, en posición de rictus dorados; buscadle, si en esas sombras bastías, cuyos ecos han repetido las plegarias de diez siglos; cuyas lámparas, mas que el misterioso santuario, mas que las tres naves simbólicas, alumbran palidamente, no sé qué camino de llanto y resignación; no sé qué Via-crucis dolorosísimo.

La Santa Liga de Avila; Medina del Campo orlando sus rinitas con la diadema de Numancia; el brazo robusto de Acuña, la generosidad de Bravo, la delicadeza de Maldonado, la homérica figura de Padilla destacándose luminosa, transfigurada, desde lo alto del cadalso; la torpe traición de la nobleza, el día aciago de Torre Lovaton, y para que nada faltase á la epopeya, Doña Juana despertando del largo sueño de su locura á la voz de la patria, Doña Maria forzando á huir á los imperiales de los muros de Toledo, no tan fuerte como el corazón de la hermosísima viuda; y marít; la agonía de la libertad, el comienzo de la casa de Austria que halló á España rica, fuerte y alivia y

se herida en lo mas caro, en su altivez de pueblo libre, y levántose unánime, española, como, mas tarde, lo hiciera contra Napoleon, á los gritos de ¡Viva el Rey! ¡abajo el extranjero! Quien no conoce la historia de las comunidades, ardiente, y heroica y dramática por demás?

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.

subasta del servicio de sumideros y pozos negros que teniamos anunciada. El asunto huele mal y se complica.

—LLAMAMIENTO.—El Tribunal de Cuentas del Reino cita y emplaza por segunda vez a los herederos de don José Sanchez de Toledo, Administrador de rentas que fué de la provincia de Córdoba, y cuyo paradero se ignora.

A Los cazabores.—Por auto judicial se han declarado, acotadas en cuanto a caza mayor y menor las dehesas llamadas Telarejos, Mezquitillas y Jarales o Fuente Vieja, término de Villaviciosa.

—MODAS.—El Correo de la moda describe en los siguientes términos un lindo traje de calle para señora. El vestido es de gros liso, color de moda. El cuerpo es alto, cerrado con botones, y el escote un poco abierto en forma de corazón. La manga es lisa, entrecana y igual de arriba que de abajo. La falda va armada a la cintura en un galon, y guarnecida en su bajo de dos órdenes de rizados encanados de gros azul, cortados en figura de concha y armados en un junquillo, cuyos extremos cruzan en el primer orden de izquierda a derecha, y en el segundo al contrario. Otras conchas más pequeñas forman en la manga hombrera, y vuelta, y cuello en el escote. Sombrero de terciopelo azul, guarnecido de cintas y rizados de gros del mismo color con las orillas picadas. El ala es lisa; el fondo flojo; el bavolet, que es de gros, va adornado de una cabeza rizada. Un lazo de gros va puesto sobre el ala, y sus puntas bajan por los lados. Un rizado de gros, cuyo grueso disminuye conforme va bajando, contornea el ala; las bridas son de cinta de seda, el rostrillo es de blonda blanca, y encima hay un lazo de blonda negra con algunas flores de geranio de terciopelo azul.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hay.—S. Nicoló, Obispo, y Sta. Enemía, virgen y mártir. —JUBILEO CANONICAL.—En el convento del Cister. —Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral don Felipe Gólmayo y Hernández, pbro.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 15. Consolidado 49.35 c. Diferido 43.05. Renta amortizable de primera clase 38.00. Idem de segunda 17.10. Idem del personal 18.65. Acciones del Banco de España 200.00.

CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días, letra, 50.00 p. París, a 8 días vista 5.21.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital de las dos de la tarde del día 15 de Marzo a igual hora del 9.

Trigo 512 fanegas desde 48 a 47. Cebada 00 fanegas de 00 a 00rs. Aceite en los molinos a 43. Idem en la ciudad a 55.

Jabón billado a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra. En la Almodiá: Trigo de 33 a 62. Cebada de 29 a 31. Fuera de la Almodiá: Trigo de 45 a 54. Cebada de 27 a 29. Habas a 37. Aceite a depósito de 43 a 48 Id. para el consumo a 49.

GRANADA. Trigo de 45 a 52. Cebada de 24 a 26. Habas de 35 a 38. Aceite de 57 a 58. MALAGA. Trigo de 49 a 51. Cebada de 24 a 30. Habas de 40 a 50. Aceite de 48 a 49. JAEN. Trigo de 37 a 41. Cebada de 21 a 25. Habas de 20 a 30. Aceite de 50 a 53. BRJZ. Trigo de 48 a 53. Cebada de 25 a 30. Habas de 40 a 44. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Salen el primer tren a las cinco y treinta minutos de la mañana y llega a Sevilla a las nueve y veinte minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las doce y treinta minutos.

—Segundo día de novena a S. José en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

—Mañana tercer día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuen-santa a las 9 de la mañana.

—Mañana tercer día de quinario al Smo. Cristo de S. Alvaro, en el santuario de Scala-coeli, a las 10 1/2 de la mañana: predicará don Mariano Vega del Castiello.

—Durante los días de cuaresma tendrán lugar devotos ejercicios en todas las parroquias de esta capital, a las oraciones.

También los habrá en la iglesia de San Pedro Alcántara.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.

Espectáculos.

ESPOSICION UNIVERSAL.

Calle de la Librería número 22. —Acaba de llegar a esta capital un magnífico y sorprendente espectáculo de milláminas ó figuras de bulto imitando el natural, causando admiración a cuantos artistas las han examinado por la propiedad de su construcción.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Distrito Municipal de Córdoba.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Includes items like 'Existencia que resultó en fin del mes anterior' and 'Productos de Propios'.

Mes de febrero de 1862 por valores del presupuesto de 1861.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Includes items like 'Gastos de alumbrado' and 'Entretimiento de los edificios del comun'.

SECCION COMERCIAL.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA: 1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Terán, calle de S. Fernando núm. 34.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren en esta línea.

Salen para Madrid los días pares a las 11 de la noche y para Manzanares los días impares a las 11 de la mañana. Se despatchan en la calle de Moroles frente a la fonda del Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

RESUMEN. Importa el cargo, 249780 4. Idem la data, 123448 62. Existencia para el mes siguiente, 126331 39.

Distrito Municipal de Córdoba. Mes de Febrero de 1862.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Includes items like 'Productos de los impuestos establecidos' and 'Idem extraordinarios'.

Mes de febrero de 1862 por valores del presupuesto de 1861.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al expresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha y lo satisfecho en el mismo por obligaciones del presupuesto.

Table with columns: CAPITULOS, PERSONAL, MATERIAL, TOTAL. Includes items like 'Gastos de alumbrado' and 'Entretimiento de los edificios del comun'.

SECCION COMERCIAL.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez. CORDOBA: 1862. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Terán, calle de S. Fernando núm. 34.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares, tiene sus salidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros y cargamentos a los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren en esta línea.

Salen para Madrid los días pares a las 11 de la noche y para Manzanares los días impares a las 11 de la mañana. Se despatchan en la calle de Moroles frente a la fonda del Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

Salen para Madrid todos los días a las once de la noche. Se despatchan en la calle de S. Fernando número 47, frente a la puerta falsa de la fonda de Rizzzi.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Concluye el anuncio de subasta inserto en nuestro último número.

Núm. 1802 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 1.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. camino de Peñarroya, a L. arroyo hondo, a S. tierras de Antolin, agregadas a la haza de Monte-rubio, y a P. paredon que la separa de la haza núm. 2.º bajo cuyos limites se compone de 21 fanegas, equivalentes a 13 hectáreas, 52 áreas y 62 centiáreas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.260 rs. y capitalizada por los 63 reales de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1417,50

Núm. 1803 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 2.º del tramo 2.º, de la procedencia anterior, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. camino de las minas, a L. paredon que separa esta haza de la 1.ª, a S. partidor que separa el tramo 2.º del 3.º, y a P. colada para que bajen los ganados del egido; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 800 rs. y capitalizada por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 900

Núm. 1804 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 3.º del tramo 2.º, de la procedencia anterior, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. camino de las minas, a L. colada para que transiten los ganados del egido, a S. partidor que separa el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la 4.ª; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas, y comprende dentro de sus limites un pozo de mina llamado Arcadio, perteneciente a la sociedad Fusion Carbonifera. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1805 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 4.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. camino de las minas, a L. paredon que separa esta haza de la 3.ª, a S. partidor que divide el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la número 5; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1806 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el número 5.º de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. partidor que divide el tramo 1.º del 2.º, a L. paredon que separa esta haza de la 4.ª, a S. partidor que divide el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la 6.ª; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; la cruz el camino de las minas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1807 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el número 6.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. partidor que divide el tramo 1.º del 2.º, a L. paredon que separa esta haza de la 7.ª, bajo cuyos limites se componen de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; la cruz el camino de las minas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1808 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 7.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. partidor que divide el tramo 1.º del 2.º, a L. paredon que separa esta haza de la 6.ª, a S. partidor que divide el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la 8.ª; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; la cruz el camino de las minas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1809 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 8.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. partidor que divide el tramo 1.º del 2.º, a L. paredon que separa esta haza de la 7.ª, a S. partidor que divide el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la 9.ª; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; la cruz el camino de las minas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

Núm. 1810 del inventario. Otra haza de tierra de labor y de secano, de señalacion, conocida con el núm. 9.º del tramo 2.º, de la anterior procedencia, que radica en Antolin, término de Belmez, y linda a N. partidor que divide el tramo 1.º del 2.º, a L. paredon que separa esta haza de la 8.ª, a S. partidor que divide el tramo 2.º del 3.º, y a P. paredon que separa esta haza de la 10; bajo cuyos limites se compone de 10 fanegas, equivalentes a 6 hectáreas, 44 áreas y 10 centiáreas; la cruz el camino de las minas. Esta sin arrendar; ha sido tasada en 1.000 rs. y capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en tipo para la subasta. 1125

HISTORIA DE CORDOBA.

POR EL CRONISTA

D. LOUIS MORALES Y ALFARO.

PROSPECTO.

La historia de Córdoba ha sido la historia de un pueblo solo, porque jamás Córdoba ha estado encerrada dentro de sus muros.

Durante la dominación romana, la populosa Colonia Patricia ejerció un estenso poderío como Capital de la España Ulterior, como Metrópoli de Convento Jurídico, y como centro donde residieron los Consules, los Pretores y las aguerridas legiones romanas.

Córdoba fue durante el imperio de los Arabes la opulenta y esplendorosa corte de unos poderosos Califas de Occidente, y en ella tuvieron su morada los Abdenabíes, los Almanzores, y los hombres mas eminentes, como artistas, como literatos y como guerreros.

Después de la Conquista, Córdoba fué el sitio de interrupcion una de las principales capitales de provincia que mas hijos ilustres ha presentado a la admiracion del mundo.

Es, por lo tanto, imposible reducir a un pequeño volumen la historia de tanta grandza y poderio, de tantos héroes y preclaros varones.

Tal vez esta razon, unida al impropio trabajo que traen consigo publicaciones de esta genero, haya sido la causa de que hasta ahora no se publicase completa la Historia de Córdoba, sin embargo de su reconocida conveniencia y necesidad.

Hoy se va a cubrir esta falta, merced a la proteccion que la ilustrada Municipalidad de Córdoba ha prestado al pensamiento y los actuales y nuestros venideros sabrán la historia de sus familias, que es la Historia de Córdoba, la antigüedad y nobleza de sus apellidos, sus estensas genealogias, las prerogativas de que han gozado sus mayores, altos puestos que han ocupado, y sus gloriosos hechos y servicios en todas las carreras, desde los mas remotos tiempos hasta nuestros dias.

BASES DE LA PUBLICACION.

La HISTORIA DE CORDOBA empezará a publicarse en todo el mes de Abril, por entregas de dos pliegos de impresion, con 16 páginas en 4.º

A la mayor parte de las entregas acompañarán estampas litografiadas, y en ellas alternarán retratos antiguos y modernos, fac-similes, escudos de armas, planos topográficos, monedas, paisajes y monumentos públicos.

A la explicacion histórica ó biográfica del asunto sobre que versen las estampas, se destinará medio pliego de impresion, además de los dos ofrecidos de Historia. Este medio pliego llevará paginacion distinta del texto de la obra, para que los señores suscritores puedan, si gustan, encuadernar estas noticias en tomo aparte.

De modo que cada entrega constará de dos pliegos y medio de impresion, ó sean 20 páginas en 4.º, una cubierta de color, y en las mas de las entregas, una estampa litografiada.

Cada mes se publicarán de dos a tres entregas; y tanto el papel, como los caracteres serán esbelerados, a cuyo efecto se estreñará una fundicion.

El precio de cada entrega será 4 rs. para los suscritores de Córdoba, y 5 para los de fuera, no satisfaciéndose este hasta el acto de recibirla.

Al final de la obra se publicará una lista que contenga los nombres y domicilios de todos los señores suscritores.

Se suscribe en Córdoba, en casa del autor, calle de la Paciencia, núm. 3. — En los despachos de las imprentas de EL DIARIO, calle Azonias, núm. 18. — LA CRÓNICA, calle Ambrosio de Morales, núm. 2. — LA ALBORDADA, plazuela de Frias núm. 31. — EL PROGRESO, calle Ambrosio de Morales, núm. 2, y en la librería de don Francisco Lozano, calle de San Fernando, núm. 27. Fuera de Córdoba, en las administraciones de Correos, ó remitiendo al autor el importe de cuatro en cuatro entregas anticipadas.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los dos hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR, es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Graudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes a mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar

- |                        |                    |                   |
|------------------------|--------------------|-------------------|
| Herpes.                | Tumor blancos.     | Hidropesia.       |
| Gota.                  | Asmas nerviosos.   | Mal de piedra.    |
| Catarros de la vegiga. | Ulceras.           | Sifilis.          |
| Palidez.               | Sarna desgenerada. | Gastro-enteritis. |
| Abcesos.               | Reumatismos.       | Escrófulas.       |
| Mirraño.               | Hipocondria.       | Escorbuto.        |

Precios 70 rs., 38 rs. y 20 rs. — Para la venta al por mayor, en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor, en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

GRAGRAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARÍS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra las enfermedades

Sifilíticas, Empeinosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGRAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina de París)

Se administran con el mayor éxito, en las Afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poder remediar a los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los empeines y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, zifia rebelde, etc. Así como tambien contra la Gota, los Reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instruccion que se distribuye gratis.)

Estas GRAGRAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rollo de color y sellado con una banda, que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sros. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

VENTA. A voluntad de

su dueño se vende la posesion de olivar llamada la Ladronea, término de Montoro, pago Castilla de Velasco, de propiedad particular y libre de todo gravámen, compuesta de 6.000 pies de olivo de 30 a 60 años con 250 a 300 ligueras, buena casa para habitar y para acituneras, tinapa, bodegas para 4.000 arrobas de aceite, pajaro, cuadra, etc., con dos praderas en buen estado. La persona a quien acomode podrá dirigirse al procurador de este número don Manuel Gutierrez de la Concha, que vive en calle de San Pedro, Portillo núm. 4.º, el que está autorizado para su venta y podrá dar todas las explicaciones que gusten.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan del corriente año se arrienda la

casa núm. 5 plazuela de la Magdalena, y para S. Miguel del mismo la haza de Mirallores, situada en el campo de la Verdad. Las personas que quieran arrendar cualquiera de estas fincas tratarán con don Rafael de Flores, Encarnacion núm. 7. 8

SUBASTA. En subasta

privada que tendrá lugar el día 20 de Marzo del corriente año, y en la escribanía de don Federico Barrosa, plazuela de San Miguel, se venden las fincas siguientes:

Una casa en esta capital plazuela de los Carrillos núm. 1 antiguo y 23 moderno, que en piso bajo tiene patio principal, galerías, tres habitaciones, cocina, despensa, un porche muy capaz, abalericado para doce plazas, cuarto para el mozo, corral con escusado, en patio interior y de comun uso con la casa núm. 1 calle de la Gabrera; pozo y pila para lavar, en piso principal galería cerrada, tres habitaciones, cocina y reposteria; por escalera separada un pequeño terrado y pajaro; por otra escalera un granero; su fabrica toda en buen estado; ha pertenecido a dominio particular y está libre de todo gravámen; su tipo 35.500 rs.

Otra casa en id. en el Arco alto, esquina a la calle Espartería núm. 29 antiguo y 1 moderno, recién reedificada; en piso bajo tiene portal y trasportal; en piso principal galería desembarco de la escalera, escusado, dos habitaciones comunicadas; en piso segundo galería desembarco, hogar y tres habitaciones comunicadas; en piso tercero tres habitaciones y un pequeño cuarto, todo con luces a citada calle y a la plaza; ha pertenecido a dominio particular, y su tipo 23.000 rs.

Otra casa en id. calle Puerta del Oso núm. 40 antiguo y 5 moderno, recién obrada; empapelada y cristallada; en piso bajo tiene portal de calle, galerías, cuatro habitaciones, cocina, despensa, comedor, apartado con pozo abundante, pila para lavar y hogar, abalericado, corral y escusado, escalera principal y otra a el interior; en piso principal galerías, cuatro habitaciones, cocina, comedor, reposteria, retrete y pajaro; en piso segundo terrado y un cuarto; está tambien empapelado y cristallado; su tipo 70.000 reales y mas nueve plazos que le queda que pagar a dos mil cien reales y treinta céntimos cada uno; su tipo 300.000 rs.

Otra casa en id. número 30 antiguo y 12 moderno, en la calle de Valderrama, recién obrada y cristallada; en piso bajo tiene portal, galerías, tres habitaciones, despensas, reposteria, cocina, pozo abundante y pila para lavar, corral, carbonera y escusado; en piso principal galerías cerradas con cristales, tres

habitario es, una de estas con alcaña y terrado; su tipo diez y seis mil quinientos reales, y mas nueve plazos que le queda que pagar de sesientos treinta reales y treinta céntimos cada uno.

ESTAMPAS. En la tienda

de cuadros situada en frente del ayuntamiento, se acaban de recibir un gran sortido de magníficas estampas procedentes de las mejores fabricas de París, entre las que los aficionados a grabados superiores encontrarán un hermoso cuadro del celebre Bieue-Plux, el cual representa el famoso Compromiso de los nobles, Bruxelles 1566, donde figuran con una perfeccion sin igual el principe d'Orange, los condes de Barchinon, d'Emont de Florin, y los principales miembros de la nobleza del país; las dimensiones de este cuadro son de una vara y tres cuartas de ancho y una y cuarta de alto; viene acompañado de un libro en francés donde se explica el compromiso; además hay otras estampas tambien grabadas de mucho mérito, colección de caballos, idem de adoradores, principios de dibujos, calcografías, todo de lo mas fino, cuadros ovalados para retratos, etc.

IMPORTANTE. Procsi-

mo a ponerse en planta la ley hipotecaria, pues con ella se facilitan los préstamos sobre fincas rústicas, y de acuerdo con varias casas de Sevilla y Cádiz, el procurador de este número don Manuel Gutierrez de la Concha, tiene encomienda facilitar fondos a un tanto por 100 módico, así como de comprar cortijos y dehesas que estén próximas a la línea férrea de Córdoba a Cádiz. Dicho procurador, que vive en calle de Portillo núm. 4, contestará a cuantas preguntas sobre lo hagan, y se le dará toda la información que se pida.



BAZAR DE CAMAS

INGLESAS, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales, núm. 1.º, en Sevilla, plaza del Pan, núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1.º, 2.º y 3.º

Grandes depósitos de camas inglesas y camas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; sillas de bronce ó metal; cocinas económicas; cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, pails de hierro superiores para los ferro-carros y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azufre y otros muchos generos, a precios muy arreglados.

ENAGENACION. A voluntad

de su dueño se enagenan varias suertes de olivar, con casa y fabrica, que componen hasta unos 5.000 pies en 178 fanegas de tierra, las cuales radican en el término y segundo ruedo de Córdoba. Para tratar de su ajuste están autorizados los señores Muñoz y Barberín, que tienen su despacho calle Jesus, María núm. 4.º

DEPENDIENTE. Se desea

una persona que haya estado en alguna almacén de comestibles ó droguería, que tenga de 18 a 20 años de edad, sepa leer, escribir y cuentas; y tenga persona que lo ayude en esta redaccion darán razon.

ENFERMEDADES DEL CUTIS,

CURADAS.

con los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepinoy.

Los granillos y el jarabe de Hidrocotila asiática de J. Lepinoy se emplean con extraordinario éxito contra las enfermedades del cutis sifilíticas, escrófulosas, reumáticas, etc., segun el informe del Dr. Gumbert, a la academia de medicina de París; y las observaciones hechas en el hospital de San Luis y en la India, por los doctores Caze-nave, Devergie, Hallarel, Doucean, Boileau, Hunter, etc. Depósito general en París, en casa de Mr. E. Fournier, farmacéutico rue d'anjou Sain-Honoré 16, y para la venta por mayor en casa del señor Labelony, farmacéutico, rue Bourbon Yilleneuve 19.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, a los señores Tacconet y compañía, calle de San Francisco, número 43. Venta al por menor en Granada, Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla, Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

LAS MIL Y UNA NO-

CHES. Cuentos árabes, nueva edicion ilustrada con 1600 dibujos de los mejores artistas, traducidas por Gustavo Weil. La obra completa consta de 133 entregas a 1 rs. para la cual se han impreso unas hermosas cubiertas de cartulina, que se dan gratis a los suscritores.

LA ABEJA. Revista

científica y literaria ilustrada, por una sociedad literaria. Se publica por cuadernos de 10 páginas en folio en buen papel y numerosos grabados intercalados en el texto, a 5 rs. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a narrow column.